Exp. No. 119005

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil,
Ciudad.-

RECIBIDO

Señor Intendente,

Cúmpleme comunicarle que el señor Jorge Patricio Lugmana Jaime, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No.0913006714, y el señor Juan Raúl Cruz Alcívar, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0917024002 procedieron, cada uno de ellos, a transferir cuatrocientas acciones de un dólar de Estados Unidos de América, cada una, a favor de los señores Bolivar Miguel Sánchez Aguilar de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 090811660-1, y, Byron Holger Campoverde Baquerizo, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 091469233-0, en su orden, correspondientes a la compañía PUPILLNET S.A., según cartas de transferencias de fecha mayo 09 del 2005.

En tal virtud la lista correcta de accionistas es como sigue:

Bolivar Miguel Sánchez Aguilar	céd. No. 090811660-1	400 acciones
Byron Holger Campoverde Baquerizo,	céd. No. 091469233-0	400 acciones

La compañía PUPILLNET S.A.. se constituyó por escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 22 de abril del 2005, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 3 de mayo del 2005, con un capital suscrito de Ochocientos dólares de Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una.

Atentamente,

PUPILLNET S.A.

Gerente General.-
Byron Campoverde

O.K.

18 SET. 2008

Mariza